

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretario del Consejo de Administración.—19.380.

### EL CANAL PENSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 1 de junio de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a

aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Álvaro Javier Anaya Tapia.—20.957.

### EL CIGARRÓN, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por el Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Marchena, polígono industrial Camino Hondo, calle Albanilería, 7, a las 10:00 horas del día 31 de mayo de 2005, en primera convocatoria y, de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 1 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad como consecuencia de la existencia de pérdidas que han dejado reducido el patrimonio a una cifra inferior a la mitad del capital social.

Segundo.—En su caso, cese del actual Administrador único y nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Lectura, y si fuere precedente, aprobación del acta de la reunión.

Marchena (Sevilla), 4 de mayo de 2005.—El Administrador único, Francisco Castro Molero.—19.905.

### EL PINAR CONSTRUCCIÓN URBANA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Arenas, calle Avenida Zugazarte, número 20, sótano, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las doce horas y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Administrador o Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Las Arenas, a 4 de mayo de 2005.—El Administrador. Don Víctor Chávarri Osma.—19.913.

### ELECTROFIL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Electrofil, Sociedad Anónima», que se celebrará en Rambla Catalunya, 121, esc. izq. 3.º, 2.ª, de Barcelona, el próximo 2 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si así procediera, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de abril de 2005.—El Administrador único, Gabriel Llabías Estivales.—19.422.

### ELIM AHORRO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 1 de junio de 2005, a las quince horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Jaime Igartua Moreno.—20.956.

### ELORZABAS DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 1 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en

primera convocatoria, y 2 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Jone Miren García Franco.—20.955.

## ELÉCTRICA MONESTERIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3, planta 1.ª, el próximo día 9 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, 10 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Revocar la anterior y otorgar nueva autorización al Consejo de Administración, prevista en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación del objeto social y, consiguientemente, la redacción del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, mediante aportación no dineraria de rama de actividad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación acta de Junta General de Accionistas.

Se hace saber, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad

con los artículos 112 y 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 29 de marzo de 2005.—José Luis Dorado Crespo, Secretario del Consejo de Administración.—18.704.

## ELÉCTRICA TENTUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3, planta 1.ª, el próximo día 9 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, 10 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Revocar la anterior y otorgar nueva autorización al Consejo de Administración, prevista en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación del objeto social y, consiguientemente, la redacción del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, mediante aportación no dineraria de rama de actividad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación acta de Junta General de accionistas.

Se hace saber, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad con los artículos 112 y 212.2 Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Dorado Crespo.—18.703.

## EMBRAGATGES I DERIVATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio del 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, calle Conca de Barberà, 8, Polígono Industrial Pla de la Bruquera, de Castellar del Vallés (Barcelona), y en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio del 2005, si procediera, en segunda convocatoria.

La junta se celebrará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su

caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Castellar del Vallès, 20 de abril de 2005.—Enrique Sánchez García, Consejero Delegado.—18.806.

## ENCILADA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 1 de junio de 2005, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Javier Martín Duffo.—20.954.

## ENDURA CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 1 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 2 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de